

**LA CAÑADITA S.A.**

CAÑADA ROSQUIN

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª. y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Agosto de 2015 a las 20,30 Hs en las Instalaciones de: Hotel "Pampas", sito en calle Buenos Aires y Ruta Nacional No 34 de la Localidad de Cañada Rosquín. En caso de no reunir el quórum establecido por el art. 243 de la ley 19550 se llama a segunda convocatoria a las 21.30 de idéntico día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos (2) accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de Asamblea.
- 2) Renovación Parque de Maquinarias.-

MIGUEL ANGEL CAUDANA

Presidente

§ 495 267302 Ag. 4 Ag. 25

---

**ASOCIACION DE TALLERES REPARACION DE AUTOMOTORES y AFINES DE ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores asociados de la Asociación de Talleres de Reparaciones de Automotores y Afines de Rosario, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de Agosto de 2015 a las 19 horas en nuestra Sede Social de Montevideo 1060 de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario de la misma.
- 2- Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de gastos y recursos, proyecto de distribución de excedentes e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2015.-
- 3- Designación de la Comisión electoral que presidirá el acto eleccionario.
- 4- Elección por renovación parcial de la Comisión Directiva de 4 (cuatro) Miembros Titulares por 2 años, 2 (dos) Vocales Suplentes, 1 (uno) Síndico Titular, 1 (uno) Síndico Suplente, 2 (dos) Miembros del Tribunal de Ética Titulares y 1 (uno) Miembro del Tribunal de Ética Suplentes.

Rosario, Julio de 2015.

SALVADOR LUPO

Presidente

ANGEL M. ARIAS

Secretario

NOTA: Artículo 40 de los Estatutos: Las Asambleas se realizan en los días y horarios fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los asociados, transcurrida una hora después de la fijada, sin conseguirse quórum, se celebrará la Asamblea con el número de socios presentes y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

§ 52,50 267271 Ag. 4

---

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO FABRICA DE ARMAS**

**“DOMINGO MATHEU”**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimados Socios/as: En cumplimiento de lo especificado en el artículo n° 50 del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Fábrica de Armas “Domingo Matheu” convoca a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 26 de agosto del 2015 a las 19:00 horas, en su sede social de calle Olegario Andrade 3350, con el objeto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectora y consideración de la siguiente documentación correspondiente al Ejercicio n° 22 al 30 de junio del 2015.

a) Memoria de la Comisión Directiva.

b) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

c) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo, Bienes de Uso, Previsiones, Recursos Ordinarios, Gastos Generales de Administración. Notas sobre los Estados Contables e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2015.

d) Modificación de la Cuota Social.

2°) Designación de dos Señores socios presentes para firmar el Acta de Asamblea.

Rosario, 26 de Agosto del 2015.

ABEL R. CASTRO

Presidente

LUCRECIA B. OLIVERA

Secretaria

Artículo 53 del Estatuto Social: Las Asambleas ya sean ordinarias como extraordinarias, para poder sesionar requieren la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho al voto. No se podrá tratar en ellas ningún asunto que no esté incluido en el orden del día.

Artículo 54 del Estatuto Social: No pudiendo tener lugar las Asambleas por falta de quórum en la primera convocatoria, se celebrarán con el número de asociados que concurran después de transcurrida una hora de la fijada para que tenga lugar la primera. Al hacerse la citación y en las publicaciones que se hicieran para la primera convocatoria, deberá constar esta circunstancia, transcribiéndose la parte pertinente de este artículo. Los asociados que se incorporen a la Asamblea durante el desarrollo de la misma, tendrán voz pero no tendrán derecho a solicitar rectificación de votación de los asuntos que ya hubieran tratado y resuelto.

§ 63 267272 Ag. 4

---

**CLUB ATLETICO y BIBLIOTECA**

**GENERAL LAVALLE**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La comisión Directiva del CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA GENERAL LAVALLE, de acuerdo a lo dispuesto en los capítulos IV a VI del Estatuto Social, resuelve:

Convocar a los asociados con derecho a participar a la Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de agosto de 2015 a las 17 hs.

A llevarse a cabo en las instalaciones del club, ubicado en calle Bvrd. Avellaneda N° 781 de la ciudad de Rosario.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio finalizado el 31/03/15.
- 3) Renovación de Comisión Directiva con mandato hasta el 31/03/16
- 4) Designación de una Comisión Escrutadora y Fiscalizadora de la elección en caso de presentarse más de una lista de candidatos y elección del síndico titular y suplente.
- 5) Designación de dos socios presentes para firmar el acta junto al presidente y secretario.

LUCIANO CLAROS

Presidente

NATALIA PIETRODARCHI

Secretario

\$ 45 267309 Ag. 4

---